

La libertad, Sancho, es uno de los dones más preciosos que nos otorgaron los cielos. Con ella no pueden compararse todos los tesoros que la mar encierra y la tierra encubre.

Por ella se puede y debe sacrificar la vida.—DON QUIJOTE.

# ÁGORA

AÑO II.- NM 55.-U Córdoba 31 de Agosto de 1935

Redacción: Plaz. de la Paja, 1

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
Trimestre.....2,00 Ptas.

NUMERO 15 Cts.  
SUELTO

VOCES DEL PUEBLO LOS SÁBADOS

Director: A. VERDÚ SUAREZ

## Un hombre honrado

El mejor título. Y lo que parece fácil, y no lo es. No lo es, ejemplarmente, en política, porque la honradez corriente adquiere otro rango y otros matices, mayor prueba, en el plano político. Ser honrado es deber de hombría, más bien, es hombría, ya que los no honrados tienen de hombre, tan sólo, el perfil; y los honrados, el perfil y la sustancia, como cantó el poeta: «Al rey la vida y la hacienda; pero el honor es patrimonio del alma, y el alma sólo es de Dios.»

Otros matices y acepción la honradez política: abstenerse de lo que no es lícito. Comprender y practicar la política como definió Cervantes: brindar bondades y austeridades al pueblo que se gobierna. Así es. Y así es, un hombre honrado, el Alcalde de Montemayor, D. Antonio Carmona Jiménez. No milita en partido ni labora por otro partido que el pueblo. Y administra parcamente. Y no hay en él rencores ni reservas: hay lealtad, exactitud, independencia. Un carácter de hombría. Un auténtico Alcalde.

—No hay persecución ni molestias para nadie desde que es Alcalde—nos dicen, con toda sinceridad, unos trabajadores de Montemayor.

—Y es honrado—advirtieron otros. Este reconocimiento de la honradez por el pueblo es de una importancia extraordinaria. La unanimidad de apreciación en lo que respecta al ejercicio de la política, esa cristalización de un juicio admirativo, no es de todos los días ni de todos los sitios. Y esto, revelación, debe pensarse por quienes dirigen la política provincial. A veces—y esta es una—importa por exigencias de razón desoir voces de intriga. ¡Cuidado con los intrigantes! ¡Cuidado!

No exageramos, ni mentimos, al afirmar que no hay en la vida política del Alcalde de Montemayor nada que desmerezca. Vida pulcra y de sentir republicano. ¡Cuántos zascandiles le odian por el ejemplo de su conducta frente a la inconsecuencia y arribismo de sus censores!

Invítamos al que dude nuestras afirmaciones, a su comprobación. Se hartará de las verdades que pregonamos. Precisamente, por no ser un zascandil el Alcalde de Montemayor, D. Antonio Carmona Jiménez, por no prestarse a los juegos políticos es mirado aviesamente por quienes practican la política como un arte de ordeno y mando. ¡El arte del Cardenal Segura, mandado a guardar, pero no guardado por los muchos y pequeños Cardenales Segura que en el mundo hay.

Redondeamos nuestra afirmación: Un hombre honrado. Esto es el Alcalde de Montemayor. Y, acaso no importa a la República administradores celosos, hombres honrados? Creemos que sí. Reflexiónese bien el caso. No se cometa torpeza por atender voces de intriga.

## FUENTEOVEJUNA

—¡Abajo los tiranos!

—¡Muera el comendador!

El grito, de Justicia social, es de todos los tiempos. Y,—por eso la apretada piña que asistió a la representación,—de estos tiempos. El Comendador, no ha muerto a manos del pueblo; vive para escarnecer a los pueblos en la hora universal «musolinesca», en la exaltación del dictador con iguales o más potestades que en el siglo escenificado por Lope de Vega.

Fernán Gómez, sueña y practica codicias, lujurias y opresiones en el pellejo de un numeroso grupo politicastro. En el plano rural, fuera del plano donde se actúa sobre los destinos del mundo, no es y suena a su vandalismo el secretario que roba al pueblo, el alcaldillo que lo trueca en cosa suya y el alguacillete que impera por miedo? No ha quedado el drama de un pueblo en los archivos del pasado; es de una permanente actualidad por herencia de los caracteres que lo ocasionaron. ¡Es el drama eterno! El bandido, so capa de legalidad, saciando sus pasiones en la resignación de la aldea. Y Fuenteovejuna, «Todos a una», rota en la magnífica solidaridad, sin un ímpetu ni una acción fraterna pro Justicia. ¡El mundo, atónito ante la soberbia del «Duce», sin la justicia de «Todos a una»! ¡¡El mundo sin la esencia solidaria de Fuenteovejuna!!

Admirable la representación por magia de Margarita Xirgu. Al estallar una ovación unánime miramos algunas caras y creímos ver la del Comendador en las líneas de alguna que otra fisonomía. ¡El Comendador aplaudiéndose! ¡Y aplaudiendo a la multitud que pedía su cabeza!...

Pero optamos por callar. No están los tiempos como para gritar verdades. La verdad es más peligrosa que en los tiempos de Lope de Vega. La verdad se nos pudre en el alma...

## Enrique Villegas Laguna

Enfermedades de los ojos

Concepción núm. 32

Teléfono 1733

Camiones aceite pesado

## Krupp - Diesel

ANDALUCIA S. A.

Plaza de la República, 4

CÓRDOBA

## CELSO ORTIZ MEGIAS

Vías Urinarias - Cirugía

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

Ambrosio de Morales, 1 - CÓRDOBA

## RUMORES

¿Qué abogado ha pedido, en una demanda de divorcio, el depósito de un guardia de Asalto?

¿Dónde anda el niño del clavel?

¿Por qué Izquierda Republicana no expulsa de su seno a los «consecuentes» izquierdistas que negaron su firma a la petición de indulto de los condenados a muerte en Asturias?

Espina, enfadado: «Toos» me apuntáis con la escopeta.

Roses, galante: Menos yó.

Velasco. (Pensándolo.) Yo te disparaba con un mortero.

La Barbatie organizada, está desorganizada: Baquerizo, en Bar de los Suspiros; Fernando, en Maravillas; el Fenómeno en los Madriles, y el Niño, en la Cámara de Comercio.

MUECAS

## El Paracaidista

Ocho segundos mirando la muerte... Ocho segundos, un segundo, es suficiente para abarcar la inmensidad, para la emoción de morir pleno de vida, lejos de lo que se ama, por cima de un pueblo que interpreta el gesto trágico como la pirueta prometida... Un segundo, no más, para morir de la terrible angustia de lo irreparable en la selva encendida de los aires, hacia abajo, hacia la tierra, en un descenso roto de equilibrio y de éxito... ¡Roto de vida!

—Hasta luego,— y se tiró al vacío.

No funcionó el paracaidas. Un mundo de sorpresa, de angustia, de dolor, en el instante terrible. Y caer, seguir cayendo. ¿Qué pensó su pensamiento trasudado de muerte? ¿Qué pensó? En un aire más raudo que el aire que asesinaba su vida reunió lo mejor de ella: hijos, compañera, pasado, hogar, y, ¿quizá?, en ese segundo de segundo se apagó su vida, su razón, su pensamiento... ¿Murió en el aire? ¿Murió al golpe?

Ha muerto un paracaidista. Era un número en la feria malagueña. ¡Mil pesetas, cobraría por el espectáculo que ha concluido con él! Y qué poco vale la vida de un hombre! La tragedia del ruedo se lleva a los aires: hay que remozar y renovar la emoción del peligro. Es «ansi» la humanidad.

Mientras, un hogar más desmantelado... Unos huérfanos más... Una estela de dolor y miseria más...

Un número de feria.

## Sr. Alcalde

Los vecinos del as calles Naranjo y Valladolid nos piden interesemos de su autoridad sea concluido un arreglo que en la primera se ha acometido levantando el piso y... Dejándolo levantado semana y media que lleva en tan anómala situación la calle.

¿Pueden ser atendidos?

## ANTONIO M. OLIVARES

Enfermedades de la infancia. Huesos y articulaciones. Medicina general.

Rayos X

Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata). Teléfono 1368

# BAENA

## Piedrahita y su manubrio.- Por qué se ha publicado una noticia falsa

Al regresar de Baena, leemos un saluda de Piedrahita pidiéndonos nuestra opinión sobre el manubrio que edita en aquella ciudad, y se la brindamos. Un Boletín dominical que aparece los lunes. Esto es «Nuevas», nombre que no tiene servicio ni consecuencia dada la textura y las majaderías que componen sus números.

No hay en este papelucho ni en su editor responsable nada que trascienda a periódico. Es un manubrio, un auténtico manubrio con música añeja. Y una navaja mellada para apuñalar a los que no piensan como él, como él que no piensa nada. A la salida de los socialistas del Ayuntamiento, escribió: «La escoria, ha sido barrida.» Con motivo de unas deportaciones en pueblos inmediatos a Baena, escribía: «Hay que vigilar a ese elemento indeseable.» Ahora, en el número 55, y en sus ecos de sociedad, al lado del bizarro coronel que sale de veraneo, y del Diputado Sr. Espinosa, y de las niñas que han comulgado, publica la noticia de que «las señoritas ESPERANZA GALVEZ y D. DE LEVA (conocida por la Olimpia) han salido de veraneo». Estas dos chicas bien son de casa mal, muy conocidas y tratadas en Baena; y nada diríamos si el caso no se diese en un periódico religioso-fascista. ¡Un periódico con censura eclesiástica, cuyos sueltos reproduce «El Defensor», y que dá a la publicidad, en sus notas de sociedad, el nombre de dos famosas «chicas» baeneras. ¿Qué tal? Con un aditamento: el anuncio de la venta de la Olimpia.

Con moral tan averiada y criterio tan oportunista no se puede hacer un periódico. Se hace un manubrio. Lo que es «Nuevas» Al lado de la marcha de

Cádiz, un fandanguillo o la Venta de la Olimpia. Pero no hay periódico, doctrina ni solvencia de tal. ¿Por qué, entonces, se ha atendido su falsa noticia del escándalo en un determinado barrio? Quizá porque el Sr. Gobernador no tenía los antecedentes que exponemos; ya, para otra ocasión, sabe a qué atenderse sobre las denuncias y protestas del papelucho baenero.

\*\*\*

Hemos averiguado la susodicha denuncia. No hay nada de verdad en sus detalles. Hasta el propio editor responsable del papelucho, el famoso desconocido Piedrahita, no la sostiene en el expediente iniciado, que no conocemos por su lectura porque como tal expediente se nos ha negado, pero sí por las versiones que circulan en Baena. Parece que el famoso desconocido Piedrahita aseguró estar dispuesto a rectificar; y de los cincuenta y cuatro declarantes en el repetido expediente, todos han coincidido en negar la verdad de lo denunciado.

—Es una falsía de ese famoso desconocido Piedrahita que, una mañana, amaneció en Baena para hacernos de reír a todos los baeneros—nos han dicho, a la par que la noticia de los cincuenta y tantos declarantes.

Desconocemos el expediente iniciado por órdenes del Sr. Gobernador, y sería conveniente darlo a la publicidad para poner de manifiesto lo que afirmamos.

En el próximo número volveremos al tema con una anécdota la mar de graciosa: El hombre que compró un falso título de Bachiller. Hay tela para rato. Hasta el próximo número, pues.

## El Pan

Se ha probado, en el Municipio, que el pan puede ser vendido más barato que el precio actual.

Pero...

¿Por qué no se obliga a los panaderos, o a los que sean, a que establezcan el precio que debe regir?

Creemos que por cima del interés de los hornos—de sus propietarios—está o debe estar el interés del público. ¿No lo entiende así nuestro Alcalde?

Imp. "La Ideal"

## Droguería y Perfumería

LA ESTRELLA

Pinturas, Colores, Es-  
maltes, Barnices, Brochas,  
Pinceles y Ortopedia

ALFONSO MOLINA

PADILLA

TELÉFONO, 1718

Gutierrez de los Rios, 20

CÓRDOBA

## RÉPLICA OBLIGADA

# Al vecindario de El Carpio

En prueba de nuestra independencia publicamos el siguiente escrito. N. de la R.

Firmada por dos sujetos que se dicen representantes de la minoría radical de la Comisión Gestora, ha circulado una hoja en la que se ataca la gestión del Ayuntamiento suspendido en sus funciones. Ya había aparecido en el órgano del partido de la Capital de la Provincia, y sin duda alguna, por la mucha difusión que el mismo tiene en esta villa, los representantes del eufórico radicalismo, se han creído obligados a editar, por su cuenta, no lo dudamos, la «SOFLAMA» mencionada.—Las extralimitaciones de lenguaje y de concepto, tienen un dique, y el que se lo salta, ha de responder de ello. Los dos sujetos firmantes, ya que una vez más no puede hacerse con el espíritu que les sopla, ante el Tribunal de Justicia, han de responder de ello. Allí demostrarán, a no dudar, las certezas de sus imputaciones, allí se les abre ancho campo para probar cuanto han sostenido.—Mientras, de eso, ni una palabra más. En su día quedamos emplazados y hablaremos de ello.

Más como aquellos dos sujetos hablan de mala administración y cosas más graves, les brindamos nos den cifras en relación con estos hechos:

¿Cuanto pagaba, en virtud de renta estipulada en contrato, la Casa Cuartel de la Guardia civil, propiedad del gestor D. José León Muñoz, y a cuánto se ha elevado, porque sí, por los mal llamados representantes de pueblo, y si solo representantes del la voluntad gubernativa, en el Municipio?

¿Cuánto se ha pagado de los fondos municipales, en obras de reparación y mejoras de la finca mencionada, del Señor León, con la disculpa que se exigía?

¿Cuánto ha costado el camino alquitranado, inmediato al Grupo Escolar, y por el cual, según propia confesión del corresponsal de «La Voz», los que por él tienen que circular a diario, ni se llenaran de polvo ni de barro para ir a la fábrica...?

¿Cuánto se ha cobrado el Presidente de la Local Gestora, por la cesión de esos terrenos, cuya propiedad en su día será aclarada, y es probable que haya cólicos de tierra?

¿Cuánto se ha pagado a la Viuda de Gavilán, D. José León Muñoz y otros, por alquiler de la casa, que ocupó, y ellos se comprometieron a facilitar al Jefe de Línea de la Guardia Civil, hasta el año pasado?

¿Cuántos jornales se han invertido de los fondos de la décima en obras que redunden en beneficio del pueblo, y quiénes las han percibido y perciben?

¿Qué cantidad se ha gastado del pre-

supuesto en obras, para evitar el paro?

¿Con qué superavit se liquidó el presupuesto del año pasado, en que hasta el 14 de octubre fué dilapidado por los que suscriben?

¿Cuánto se ha recaudado este año por pesas y medidas y Círculo de recreo?

¿Cuánto han pagado las fábricas de harinas, los Gestores y sus amigos, por pesas y medidas y Repartimiento del año pasado y de éste? ¡Lo que ellos no pagan sobre las espaldas de otros va!

¿Es verdad que teniendo que pasar dentro de pocos años a poder del pueblo, sin pagar una peseta el Ayuntamiento, el servicio de aguas, se prepara una combinación para comprar las acciones que *no valen nada* y que hemos de pagar?

¿Por qué se prescindió de la subasta anunciada del camino vecinal, habiendo varios concursantes y se adjudicó a unos señores? ¿Por qué se han pagado jornales de 4,50, debiendo ser de 5,25, como en los Grupos y Alcantarillado?

Se blasonaba, como propaganda, que los obreros tendrían PAN Y TRABAJO cuando ellos fuesen los representantes municipales; lo lograron, no por su campaña, sino por hechos ajenos, y en vez de dar pan, dan persecuciones, cárcel por estar tomando el sol; PAN, ni el el que les sobra de sus mesas; trabajo, ninguno, y cuando obligados se ven a darlo, poco, con jornales de hambre. Los fines que teníais se han demostrado; nosotros, que os conocíamos, lo sabíamos.

Por mucho cinismo que se tenga, no puede ser; nuestra actuación está controlada por cuatro inspecciones e infinidad de denuncias, y ninguna ha tenido resultado. Veremos lo que pasa con las que os tenemos que hacer.

Contesten a esto los dos sujetos mencionados, y digan, de paso, cuantas facturas tienen cobradas, uno de ellos por trabajo y el otro por vender chismes viejos. Y así, no lo duden, quedará más diáfana su gestión, aun cuando, de hecho, a los dos les decimos que «tendrían que fundirles de nuevo, como se funden las campanas». Y hasta pronto, porque no tardaremos en exigirlos, allí, en el Consistorio y por el voto del pueblo, que contesteis a esas preguntas y a otras que en lo sucesivo os haremos.

El Carpio, agosto 1935.

La Mayoría Socialista municipal suspendida. — Manuel Pastor, Federico Montiel, Antonio Cruz, Pedro Márquez, Franco Castillo, Martín Puentes, Tomás Castillejo, Franco Millán.

Nota.—Por IGUALDAD y justicia, esperamos que la Gestora fije en el tablón de anuncios el presente. Así lo esperamos de su democracia.

**Francisco Calzadilla León**

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

CLAUDIO MARCELO, 17 entresuelo  
Teléfono 1573

Horas de consulta (previo aviso): de once a una y de tres a cinco

**Curación de la Hernia**

—por—

**Inyecciones indoloras**

Instituto Hispano de Herniología  
Delegación de esta provincia  
Victoriano Rivera, n.º 4.  
Consulta de 11 a 1.

**H. Las Cuatro Naciones**

RAFAEL VILLALÓN BELMONTE  
Mármol de Bañuelos, 4. -Teléfono 1258. - CORDOBA

**“Córdoba Automovilista”**

Francisco Quesada  
Morería, 14 CÓRDOBA

**Máquinas de Escribir “SMITH PREMIER”**

“TRIUMPH” y “KAPPEL”

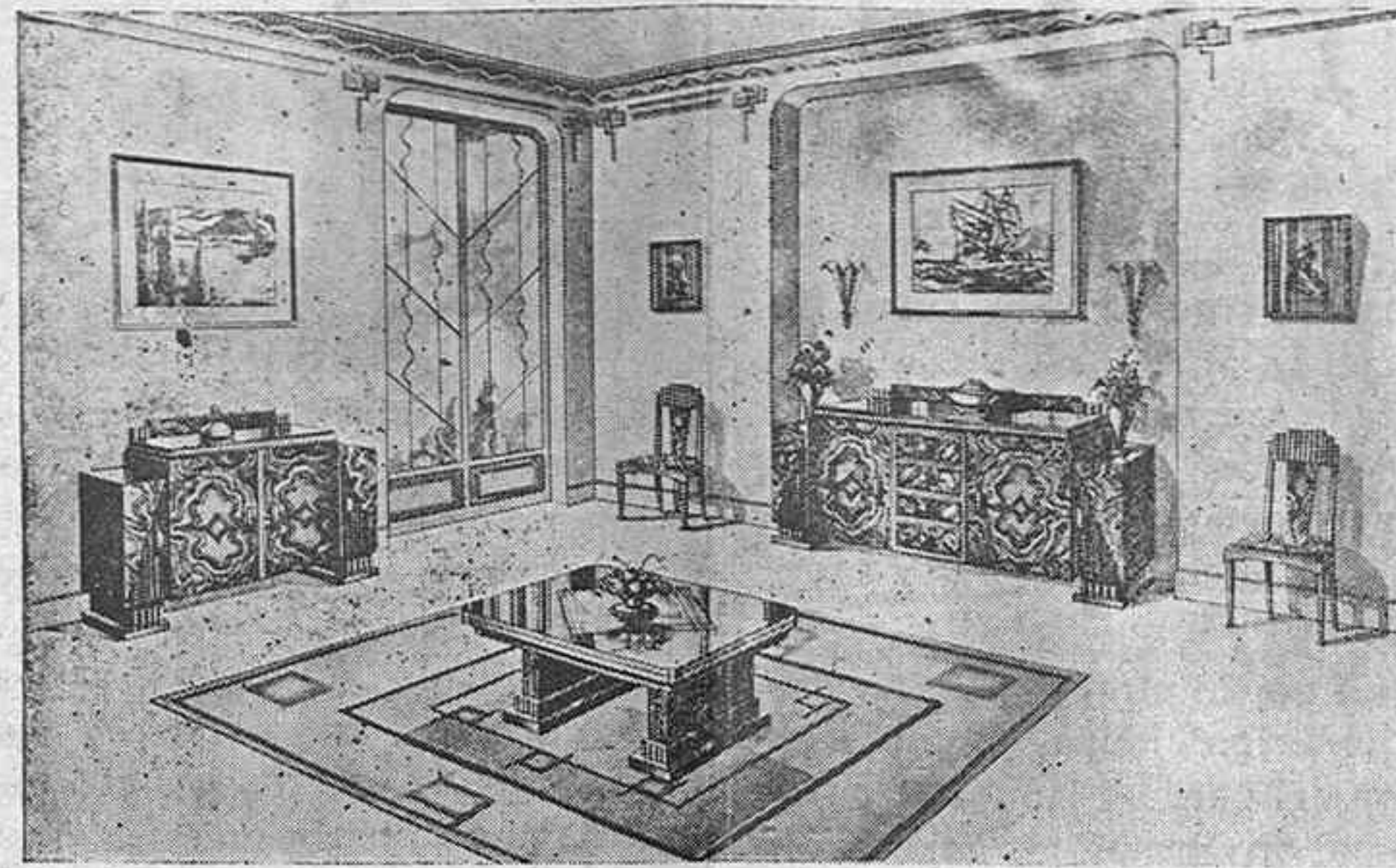
CALCULADORAS

MAQUINAS de COSER «WERTHEIM»

RADIO «HISPANIA»

Delegación: Aquilino Medina. - Gran Capitán, 34  
Teléfono 1220. - Córdoba

A usted le interesa ANTES de hacer sus compras VISITAR



**Almacenes de Muebles AGUILAR**

(ENTRADA LIBRE)

CASA FUNDADA EN 1898 :: MARMOL DE BAÑUELOS, 11 -CÓRDOBA.

**Confecciones Castilla**

(Sastrería de alta novedad)

**Trajes de verano desde 18,50 a 60 pts.**

Calle Gondomar. - Frente a La Perla

**F O R D**

¿Desea adquirir un coche o camión? Haga una prueba con un Ford 1935 y consulte precio y condiciones al Concesionario para la provincia

**JOSÉ ALMAGRO GARCIA**

LUCENA. - TELEFONO 164

Necesito vendedores para algunos pueblos

**CAMIONES**

**REO**

ANDALUCIA S. A.

Plaza de la República, 4. - Córdoba

¿Quiere V

que le toque la Lotería?

Compre en la

**Droguería Jerezana**

DE

JUANITO QUEVEDO

ESPARTERIA

**Imp. La Ideal, S. Pablo, 21**

EL

**GAS**

es lo más

Limpio  
Cómodo  
y  
Económico

Para cocinas, estufas, plancheros, calenta-aguas y todos usos domésticos e industriales

**Instalaciones alquiladas**

**Rótulos Esmaltados**

Los mejores y más baratos

En la Imp. la Verdad - Librería, 24

**Sección General de Análisis Químicos Y MICROBIOLÓGICOS**

Harinas y sus derivados, Leche y sus derivados. Vinos y Vinagres. Licores y Aguardientes. Azúcares y sus derivados. Carnes y sus preparados. Aguas potables y mineralo-medicinales. Aleaciones y metales. Rocas y Minerales. Colorantes y tintes, etcétera.

**Laboratorio de Análisis Químicos y Bacteriológicos DE LA**

**FARMACIA DEL DOCTOR MARIN**

**Director: LUIS MARIN MARAVER**

QUIMICO FARMACEUTICO

Premios extraordinarios, por oposiciones, de la Facultad de Farmacia de la Sección de Ciencias de las Universidades de Granada y Sevilla, respectivamente. Diplomado para el ejercicio de Inspector. - Farmacéutico Municipal. Ex-profesor Ayudante de la Facultad de Farmacia de Granada.

**Sección Especial de Análisis Clínicos**

Orina, Sangre, esputos, líquido - cefalo raquídeo, heces fecales, jugo gástrico, leche de mujer, etc. etc.

**Laboratorio Micro-fotográfico**

Calle de Gondomar, 2

Teléfono 2620. - CORDOBA

## Sesión Municipal

Una sola proposición merece nuestros comentarios: la solicitud de los Exploradores para una subvención.

¿Para qué?

No creemos que los exploradores resuelvan ningún problema como institución, y deben ser los padres o los socios protectores los que subvencionen a dicha entidad, ya que el Municipio está por demás gravado para esa nueva atención.

Hay otras necesidades más apremiantes que la de subvencionar a los exploradores: la cocina económica. En este sentido sí que debe concederse subvención y amparo.

Y nada más en la sesión. Currito Quesada, escribe su crónica sobre Fuente Obejuna, deleitándose en lo de «las campanas nos emocionaron con su timbre de siglos».

## Contables

Tenemos nuestros contables. Contables gratuitos, y con una intención... de no reparar usted en ella. Son los eternos señores que quieren intervenir y controlar... Pero que intervengan y controlen sus casas. Es lo mejor.

—ÁGORA, gana tanto.

—ÁGORA, pierde tanto.

Gratuitamente y con un pensamiento que Dios, el Dios africano, se los pague, aritmetizan lo que no les va ni les viene; pero ellos quisieran disponer... porque sí.

Agradecemos la intención, y advertimos que para nuestras cuentas nos bastamos y sobramos. Queden los contables para más altas empresas.

## Antigua casa YUSTE

FUNDADA EN 1870

### Drogas y Productos Químicos

Artículos para la Agricultura y Ganadería—Fabricación de Jabones y Legías—Pirotecnia. Pintura, Brochas, Cepillería, Aceites de linaza, albayaldes, minio.

Productos enológicos—Carburo de calcio

Calle Sánchez Peña 1 —Teléfono 1080

CÓRDOBA

## Doctor Aguado

Médico Fisiatra

Consulta en Córdoba los Lunes en el HOTEL SAN RAFAEL

Cerro Muriano

Lo que nos dice...

# D. Modesto García

En el local de la Asociación de Arrendatarios, obra y amores suyos, hablamos con D. Modesto García, ya de regreso de la animosa excursión por el partido de Unión Republicana, donde, como en toda empresa que sabe de su entusiasmo, ha dejado fervores y sacrificio material:

—No fui por la atracción de un cargo ni de ambición alguna, ya que la organización del partido Unión Republicana, en la provincia, me ha costado tiempo y dinero; fui creyendo que las reivindicaciones del campo serían preferidas en el aludido partido a las de otro orden. No ha sido así, y he apresurado mi dimisión—nos dice, dolido de que no se proclame su fe ardiente: el campo antes que nada.

Hay, en el cúmulo de fotografías que adornan las paredes, una digresión geográfica de las regiones españolas, y una reseña minuciosa de los actos de propaganda de la Asociación de Arrendatarios.

—Ni en el secretario general, ni en el accidental ni en los Diputados del partido por la provincia, he encontrado facilidades para la realización de mi ideal de incorporar al partido la clase del campo que represento; una política con exceso de política ha sido lo que he encontrado y ha estorbado mis anhelos. Ejemplo: el caso de Peñarroya. Todos los Comités provinciales han sido organizados por mí, y propuse el de Peñarroya, que no mereció el asentimiento del Comité central porque «ya había otro», ¿Qué otro era éste que ni tan siquiera figuraba inscrito en el Gobierno Civil? Por lo visto, dos amigos de una figura importante del partido lo integraban. Pero el fundado por mí, con cien afiliados, era el legal bajo el punto de vista del partido y de lo que preceptúa la Ley de Asociaciones. Y al prosperar el criterio del Comité central entendí que nada hacía en el partido, decidiéndome a dimitir.

Sensible el incidente. No todos ponen el tesón y el brio que lleva este hombre a sus empresas. Gran organizador y animador para un partido.

—Conmigo, salen los muchos que buscaron en el partido la defensa de los intereses del campo. ¡Casi todos los que constituyen el partido en la provincial—habla D. Modesto García.

Doblemente sensible el incidente. No son los momentos para desperdiciar fuerzas de Izquierda. Al contrario: hay que duplicarlas.

—Ahora, totalmente, a mi tarea de de amparo a los del campo, en este clamor de arrendatarios y aparceros que es el clamor de mi vida entera. Y con un convencimiento más: que el campo, sus problemas, no interesan a los profesionales de la política. En cambio, a mí me absorbe porque el campo es lo básico y porque donde menos se ha hecho, en sentido republicano, ha sido en la tierra, que como antes es de los terratenientes.

Hay sinceridad en este hombre batallador.

—Me preparo para asistir el 14 y 15 a las sesiones del importante Congreso Regional Agrario que se celebrará en Gijón, y donde se pondrá de manifiesto el desamparo del campo y la imperiosa necesidad de legislar en beneficio de los pequeños arrendatarios y aparceros. En este Congreso acordaremos, una vez más, pedir la confección de una ley agraria que satisfaga nuestras justas aspiraciones—expone D. Modesto García, insistiendo en la oportunidad y eficacia del Congreso Regional Agrario que se celebrará en Gijón.

Sabemos la importancia de este Congreso porque entre otros oradores actuará el prestigioso Sánchez Román, que disertará sobre la legislación del campo.

A RUTE

Vamos a celebrar, el día 1, un acto en Rute. La Sociedad de Arrendatarios y Aparceros tiene un entusiasta núcleo en aquel lugar. Y allí, en Rute, ha sido más fuerte la acción persecutoria de los terratenientes que, al amparo de las circunstancias, han promovido cerca de seiscientos lanzamientos. ¡Seiscientas familias, envejecidas en el trabajo de la tierra, que se ven conminadas al abandono de lo que ha sido su vida, de lo que es su afán y su sustento, porque

los terratenientes así lo quieren! Para identificarnos con esos perseguidos, para brindarles amparo y consejo, y para que sientan como nosotros la necesidad de lograr una legislación agraria, damos el acto de Rute—nos dice D. Modesto García.

Interesante ese acto en Rute para los seiscientos arrendatarios amenazados con el lanzamiento. Es el acto que determinará una mayor solidaridad entre los perseguidos y les animará a persistir en la Asociación que cumple el viejo y verdadero refrán: «La unión es la fuerza.»

—Del trance político salgo más animoso y más resuelto a la defensa de mi causa que es la causa de los oprimidos hombres del campo, de los milagrosos del surco. No tengo más política que la política de defender a los aparceros y arrendatarios. Y en esta conducta persistiré siempre convencido de que es el problema de España—termina D. Modesto García, fuerte de voluntad y dinamismo.

El 31 cumple el plazo de admisión de iniciativas de trabajo en el Ministerio de este ramo para el empleo de los parados.

¿Qué han presentado los Diputados cedistas de Córdoba?

## Infección Conyugal Sifilítica

Por R. HOMBRÍA IÑIGUEZ y R. GIMÉNEZ ROLDAN

Prólogo del Dr. M. Benzo

Engendrar un hijo enfermo; con vida precaria, con imponentes facultades anetixénicas, con los estigmas de alcoholismo, de la sifilización o de la demencia, es un horrendo delito, como lo es también no acudir, una vez hecho el daño, a una vida que ya que es sagrada desde los más prístinos instantes de la concepción, a su inmediato remedio moral terapéutico. Porque nos cuenta la historia cómo el niño de Esparta se le conducía al Lesché, reunión de los ancianos, y si estos les juzgaban débil o mal conformado se le precipitaba desde la cima del Taigeto, ya que no prometía ser un ciudadano bastante robusto. Pero la ciencia moderna no impone pena de muerte al niño enfermo sino que, rodeándole de amor, logra darle vida recia, vigorosa; este es el orgullo de nuestra civilización y de nuestro trabajo, tan fértil en la progresiva organización sanitaria española, entre la que la de nuestra provincia, aun habiendo tanto por hacer, figura en vanguardia.

Se llegará al reconocimiento sanitario prematrimonial—con todos sus in-

convenientes y fraudes—como se llegará a la creación del delito sanitario, al delito del contagio venéreo. Hay un largo camino que recorrer, pero los técnicos debemos facilitarlos con una incesante labor de educación y de propaganda. A ella ha de contribuir extraordinariamente este trabajo que dos de nuestros más selectos colaboradores publican recogiendo, con ejemplar acierto, sus personales impresiones sobre un tema de elevado interés para la sociedad y para la medicina. El trabajo que han hecho en fecunda colaboración es original e interesante y esperamos que la plausible labor de los compañeros Hombría y Giménez sea para los demás compañeros de nuestros servicios un fuerte estímulo, y olvidando la vieja máxima de que el buen paño en el arca se vende, nos den a conocer los frutos valiosos de sus experiencias, obtenidas de la árdua labor profesional de cada día en nuestros diversos servicios, especialmente del medio rural.

DR. M. BENZO

Córdoba.—Abril, 1935.